

Presidente Municipal Raúl Morón. NO a la perrera y NO a la corrupción de la anterior administración

Petición de vecinos colindantes del 435-B de Cutzi en la colonia Félix Ireta de Morelia

C. PROFR. RAÚL MORÓN OROZCO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MORELIA,
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
PRESENTE.



Morelia, Michoacán, Septiembre 25 de 2018

Señor Presidente Municipal Morón Orozco:

Ante Usted, vecinas y vecinos de la calle Cutzi, de la Colonia Félix Ireta de esta ciudad capital michoacana, atentamente le manifestamos que nos oponemos rotundamente a la instalación de la perrera cuyas obras en el domicilio 435, A, B y C de esta calle, inició la persona responsable de las mismas en julio pasado, en tiempos de la anterior administración municipal; por lo que le **SOLICITAMOS**:

Erradique Usted de su administración municipal la **CORRUPCIÓN** heredada de la anterior administración, para impedir que el abuso de poder que denunciamos atropelle nuestros derechos y la paz dentro de nuestros propios hogares con la instalación de la perrera en el 435-B de Cutzi.

Exposición de motivos

Esto es, que al margen de la ley en lo concerniente, porque **NO cuentan con Permiso de Construcción**, de tales obras las realizadas en el número 435-B de Cutzi, corresponden al **negocio de PERRERA** que se evidenció el pasado día 21 cuando pintaron el letrero **ADOgPCION** y luego lo cambiaron a **DOG CAMP**, con huellas de perros pintadas en las paredes, aunque al iniciar las obras solapadamente aducían que sería guardería para niños.

Sí, Señor Presidente Municipal Morón Orozco, obras que en proceso desde la anterior administración municipal se cometen en Cutzi 435-B de esta colonia, por parte de **la persona quien sin querer dar su nombre, sin identificarse se ostenta como funcionaria municipal** y cuya prepotencia y abuso de autoridad amenaza derechos de población a la que debería servir.

Por ello el pasado viernes 21 de septiembre en las correspondientes oficinas de Palacio Municipal, fueron presentadas y documentadas las siguientes denuncias ciudadanas.

- Folio 153626, de reporte de construcción, porque construyen sin licencia;
- Folio 152627, de reporte de negocio, porque tampoco tienen licencia para tal negocio.

Señor Presidente Morón esperamos se ponga un alto a la presunta funcionaria municipal que desde julio pasado inició obras, evidentemente al margen de la ley, y quien impunemente, hasta ahora, atenta contra mandatos constitucionales y leyes que de ellos emanan.

Atentamente.-

NO A LA PERRERA. NO A LA CORRUPCIÓN

Nombre – firma y número de domicilio

Nombre – firma y número de domicilio

**Firmas de vecinos colindantes con el 435-B
Cutzi en la colonia Félix Ireta**



C. PROFR. RAÚL MORÓN OROZCO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MORELIA,
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
PRESENTE.-

Morelia, Michoacán, Septiembre 25 de 2018

Señor Presidente Morón Orozco:

Ante Usted, vecinas y vecinos de la calle Cutzi, de la Colonia Félix Ireta de esta ciudad capital michoacana, atentamente le manifestamos que nos oponemos rotundamente a la instalación de la perrera cuyas obras en el domicilio 435, A, B y C de esta calle, inició la persona responsable de las mismas en julio pasado, en tiempos de la anterior administración municipal; por lo que atentamente le **SOLICITAMOS:**

Erradique Usted de su administración municipal la **CORRUPCIÓN** heredada de la anterior administración, para impedir que el abuso de poder que denunciarnos atropelle nuestros derechos y la paz dentro de nuestros propios hogares con la instalación de la perrera en el 435-B de Cutzi.

Exposición de motivos

Esto es, que al margen de la ley en lo concerniente, porque **NO cuentan con Permiso de Construcción**, de tales obras las realizadas en el número 435-B de Cutzi, corresponden al **negocio de PERRERA** que se evidenció el pasado día 21 cuando pintaron el letrero **ADOGPCION** y luego lo cambiaron a **DOG CAMP**, con huellas de perros pintadas en las paredes, aunque al iniciar las obras solapadamente aducían que sería guardería para niños.

Sí, Señor Presidente Municipal Morón Orozco, obras que en proceso desde la anterior administración municipal se cometen en Cutzi 435-B de esta colonia, por parte de **la persona quien sin querer dar su nombre, sin identificarse se ostenta como funcionaria municipal** y cuya prepotencia y abuso de autoridad amenaza derechos de población a la que debería servir.

Por ello el pasado viernes 21 de septiembre en las correspondientes oficinas de Palacio Municipal, fueron presentadas y documentadas las siguientes denuncias ciudadanas.

- Folio 153626, de reporte de construcción, porque construyen sin licencia;
- Folio 152627, de reporte de negocio, porque tampoco tienen licencia para tal negocio.

Señor Presidente Morón esperamos se ponga un alto a la presunta funcionaria municipal que desde julio pasado inició obras, evidentemente al margen de la ley, y quien impunemente, hasta ahora, atenta contra mandatos constitucionales y leyes que de ellos emanan.

Atentamente.-

NO A LA PERRERA. NO A LA CORRUPCIÓN DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN



Antecedentes de construcción julio-septiembre 21 de 2018



Pozo de Agua para cuya perforación se requiere permiso de CONAGUA





MORELIA
— Gobierno Municipal —

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

SSP-UJ/AC-069/2018

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:50 trece horas, con cincuenta minutos del día 27 de septiembre del año 2018, dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones que ocupan la Secretaría de Servicios, sito, Batalla de la Angostura número 112, de la colonia Chapultepec Norte, de esta ciudad, los CC. **Ramón Baltierra Sánchez, Secretario de Servicios Públicos, Lic. Fabiola Rosas Espinoza, Apoyo Jurídico de la Secretaría de Servicios Públicos, Lic. Juan Manuel Cortés Jiménez, Auxiliar Jurídico,** además del C. Eduardo Garibay Mares, quien se identifica con credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral INE, dejando constancia de ello quien comparece para asentar los hechos que a continuación se narran:

HECHOS

PRIMERO.- Que exhibe en este acto escritos de queja, dirigidos al Profesor Raúl Morón Orozco, Presidente Municipal de Morelia, y que deja en poder de esta Secretaría para su atención debida.

SEGUNDO.- Queja que estriba en la instalación y construcción de un refugio, perrera o albergue, sin los permisos correspondientes y que cuya construcción genera problemas al de la voz y vecinos colindantes al domicilio ubicado en el número 435-B de Cutzi, de la Colonia Félix Ireta, donde se pretende instalar éste tipo de negocio o refugio que Ya se anuncia en el mismo lugar como "ADOGPCIÓN" y/o DOG CAMP.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MORELIA, MICH.
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS



Contacto:
Batalla de la Angostura 112, Col. Chapultepec Norte
CP. 58280, Morelia, Mich.

Tel. (443) 326 28 89
326 28 44

2018 - 2021



MORELIA
— Gobierno Municipal —

TERCERO.- Se le informa al ciudadano que se realizará la inspección y verificación correspondiente, apagados al procedimiento y en coordinación con la dependencia que tengan injerencia en este tema.

Siendo las 14:07 catorce horas con siete minutos, de la fecha en que se actúa, se da por terminada la presente acta circunstanciada, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron en señal de conformidad con lo asentado en la misma y para su debida constancia legal y trámites administrativos procedentes.- -----CONSTE-----

Presidente Municipal Raúl Morón. NO a la perrera y NO a la corrupción de la anterior administración

Petición de vecinos colindantes del 435-B de Cutzi en la colonia Félix Ireta de Morelia